

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36203** TRELACO, S.A.

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo de los Administradores, de fecha 11 de diciembre de 2009, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Trelaco, S.A., que se celebrará en primera convocatoria, el 21 de enero de 2010, a las 10:30 horas, en el Hotel Los Prados, c/ Sanglas, 10 (Polígono Industrial Prado Concejil) de Loeches (Madrid); y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de Ampliación de Capital de la sociedad, por valor de 300.500,00 euros, mediante emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, en lo relativo al Capital Social.

Segundo.- Autorización para facultar a los Administradores, para que lleven a cabo la modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, en función de la suscripción de las nuevas acciones, y para que expidan los certificados de los acuerdos adoptados; y que cualquiera de ellos, indistintamente, concurren ante Notario y procedan a la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como que se realicen las gestiones necesarias para la inscripción en el Registro Mercantil de lo pertinente con esta Junta; así como para la subsanación de los defectos que puedan impedir su inscripción.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social, solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos referentes a los acuerdos a tratar en esta Junta, en concreto el informe de los Administradores sobre la ampliación de Capital, y la subsiguiente modificación estatutaria, así como cualquier información prevista en la citada Ley.

En Loeches, 11 de diciembre de 2009.- Los Administradores solidarios, don Aureliano Castañeda Castañeda y don José Felipe Castañeda Castañeda.

ID: A090091611-1